

cesiones a personas u organizaciones con base de operaciones fuera de los Estados Unidos con anexos y  
dices: ESCONGEN.CAMJ (5/30/98)

WORLD WILDLIFE FUND, INC., ("WWF")  
ACUERDO DE OTORGAMIENTO Y USO DE FONDOS

FECHA: 01 junio 1999

NOMBRE DEL BENEFICIARIO ("Beneficiario"): Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP

Dirección Av a. Quiñones, Km 2.5 Iquitos - Perú

Con fecha \_\_\_\_\_ vence nuestro registro como ONG ante la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica  
nacional (SECTI) del Ministerio de la Presidencia.

NOMBRE DEL PROYECTO: Estudio de Campo para la categorización y delimitación de la zona reservada  
ahuayo-Mishana

(Vea la descripción detallada del proyecto o la propuesta, Anexo 1, si estuviere adjunta.)

DURACIÓN DE LA CONCESIÓN: Fecha de inicio junio 1, 1999 Fecha de conclusión agosto 31, 1999  
(Sujeta a las disposiciones estándar de WWF, inciso 10)

MONTO DE LA CONCESIÓN: (Seleccione una opción)

Opción 1 Tres mil y 00/100 dólares (US\$ 3,000.00)  
(cifra por extenso)

Opción 2 \_\_\_\_\_ moneda local (\$ \_\_\_\_\_)  
(cifra por extenso)

(Vea el presupuesto detallado, Anexo 2, si estuviere adjunto.)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO (si las hay) \_\_\_\_\_ (Gobierno, organización multilateral, otras).

NÚMERO DEL ACUERDO CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Gubernamental/Organización  
Multilateral): \_\_\_\_\_

TRANSFERENCIA DE FONDOS: (Seleccione una opción):

Opción 1: Cheque(s) pagadero al beneficiario.

Opción 2: Giro bancario a nombre del beneficiario.  
Nombre del banco \_\_\_\_\_  
Número de la cuenta \_\_\_\_\_

CONDICIONES DE PAGO (Seleccione una opción):

Opción 1: El monto total del otorgamiento de fondos será desembolsado una vez que WWF reciba  
una copia firmada de este Acuerdo.

Opción 2: Un monto inicial de US\$ 2,600.00 será desembolsado una vez que WWF  
reciba una copia firmada de este Acuerdo. El saldo de la concesión será desembolsado de  
la siguiente manera, aunque el plan de pagos puede ser modificado por medio de un  
acuerdo mutuo por escrito entre las partes:

a. \_\_\_\_\_ serán desembolsados hasta catorce (14) días después de recibir y  
aceptar los informes financieros y técnicos provisionales.

b. US\$ 400.00 serán desembolsados hasta catorce (14) días después de recibir y aceptar el informe financiero final y el informe técnico final.

Sí  No  : WWF comprará la maquinaria o equipo mencionada en el Presupuesto Detallado, Anexo 2, a nombre del beneficiario por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ para entregársele al beneficiario.

RECTOR TÉCNICO DE WWF: Juan Carlos Riveros - SPO de Conservación de Biodiversidad  
(Nombre y cargo del gerente del proyecto)

CONTACTO DEL BENEFICIARIO: Biol. José Alvarez Alonso  
(Nombre y cargo)

TRABAJOS POR ENTREGAR: (Ver formularios adjuntos):

Informes técnicos y financieros provisorios (o trimestrales) firmados

Período: (Fecha) \_\_\_\_\_ hasta (Fecha) \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

Informe técnico final

Período: (Fecha) junio 1, 1999 hasta (Fecha) agosto 31, 1999

Fecha de entrega: setiembre 30, 1999

Informe financiero final firmado

Período: (Fecha) junio 1, 1999 hasta (Fecha) agosto 31, 1999

Fecha de entrega: setiembre 30, 1999

Otros productos relacionados con el proyecto (si los hubiere):

\_\_\_\_\_ Fecha de entrega \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Fecha de entrega \_\_\_\_\_

La lista del inventario del maquinaria o equipo deberá entregarse el \_\_\_\_\_.

No corresponde

Auditorías (indique todas las que correspondan)

No requiere informe de auditoría

Auditoría anual de la organización

Vence seis meses después del cierre del ejercicio fiscal del beneficiario por cada año del proyecto:

(Fecha) \_\_\_\_\_

Auditoría al proyecto

Vence seis meses después del cierre del proyecto. Esta auditoría debe comprobar que todos los fondos recibidos bajo este acuerdo fueron utilizados según el propósito, términos y condiciones de este acuerdo: (Fecha) \_\_\_\_\_

Otros (especificar) \_\_\_\_\_

DISPOSICIONES ESPECIALES

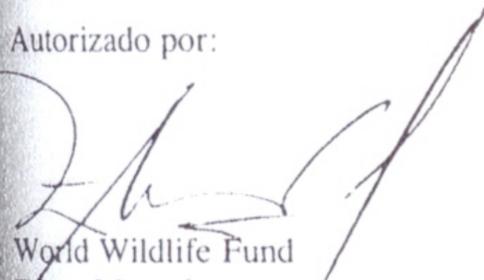
Adjunto (Ver Anexo 3)

No corresponde

Este acuerdo incluye las Disposiciones Estándar de Concesión de WWF (Apéndice A) y las Disposiciones Estándar

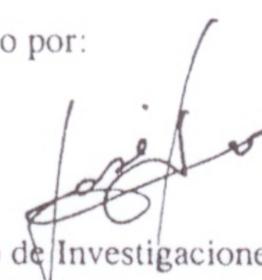
Adicionales de Concesión para los Proyectos Financiados por el Gobierno u Organizaciones Multilaterales (Apéndice B) si estuvieren adjuntas. Como constancia de que el beneficiario acepta los términos de este Acuerdo, incluso los términos de todos los Anexos y Apéndices, por favor firme los dos originales, remita uno a WWF y quédese con un original, sus Anexos y Apéndices. Toda modificación a este Acuerdo se hará por escrito y debidamente firmada por las partes.

Autorizado por:

  
World Wildlife Fund  
Edgar Maravi  
REPRESENTANTE AUTORIZADO DE WWF

Fecha: 11/6/99

Aceptado por:

  
Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana  
Por José Alvarez Alonso  
(Nombre y cargo)

Fecha: 14/6/99

- Anexo 1: Descripción Detallada del Proyecto y de la Propuesta
- Anexo 2: Presupuesto Detallado
- Anexo 3: Disposiciones Especiales
- Apéndice A: Disposiciones Estándar de Concesión de La WWF
- Apéndice B: Disposiciones Estándar de Concesión Adicionales para los Proyectos Financiados por el Gobierno u Organizaciones Multilaterales

Adjunto: Formulario de Informe Técnico  
Formulario de Informe Financiero